



PR: 171515-1

REPUBLICA DEL ECUADOR

## CONGRESO NACIONAL

Quito, junio 19 de 1996

Señor  
Fernando Henrique Cardoso  
PRESIDENTE DE BRASIL

Señor Presidente:

Me dirigo a usted para expresar mi profunda preocupación respecto de la forma en que la reciente firma del Decreto 1775 podría afectar el proceso de demarcación de tierras indígenas.

Quisiera manifestar a usted mi más completo respaldo a su compromiso público en el sentido de permitir la conclusión del proceso de demarcación. Espero asimismo que usted realice todos los esfuerzos que estén a su alcance para dar por terminado este proceso antes del término de su período en 1998.

Al permitir la impugnación de las demarcaciones, este nuevo Decreto podría constituirse en la mayor amenaza a los pueblos indígenas del Brasil y a sus hogares en décadas. Estos pueblos han lanzado un llamado a la solidaridad internacional para proteger sus tierras ancestrales.

Asimismo, llamo a usted a adoptar todas las medidas necesarias para proteger las tierras indígenas demarcadas de los usurpadores y desalojar a quienes realizan actividades madereras, mineras o ganaderas en tierras indígenas ocupadas de forma ilegal.



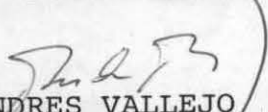
REPUBLICA DEL ECUADOR

# CONGRESO NACIONAL

- 2 -

Permítame asegurar a usted que, al salvaguardar el porvenir de los pueblos y territorios autóctonos del Brasil, estará realizando un aporte histórico a los esfuerzos para proteger la diversidad cultural, los derechos humanos y el medio ambiente natural, asuntos de gran valor no sólo para Brasil, sino para el mundo entero. En esa labor, usted puede contar con el respaldo de la ciudadanía de todos los países.

Le saluda atentamente,

  
ANDRÉS VALLEJO  
DIPUTADO NACIONAL